



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00911649- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Profesora Esp. Valentina Ceballos Salas por el cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a la Matemática, en lo referente a la calificación del estudiante Mateo Ignacio Tomasi;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles en orden 5, el estudiante Mateo Ignacio Tomasi figura como ausente en el Acta de Examen N° 11#2616 de fecha 02 de julio de 2024 en la materia Introducción a la Matemática;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decanato resolver estos temas; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Esp. Valentina Ceballos Salas a rectificar el Acta de Examen N° 11#2616 de fecha 02 de julio de 2024 de la materia Introducción a la Matemática, en la cual el estudiante Mateo Ignacio Tomasi (Legajo N° 46.452.528) deberá figurar como aprobado.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.